

Bogotá D.C, martes 01 de julio de 2025

PARA: HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Oficina Jurídica

DE: LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Gerencia de Arte Dramático

ASUNTO: Solicitud elaboración de Contrato de Interés Público Fundación Púrpura

Cordial saludo

De manera atenta, me permito solicitar la elaboración del contrato de interés público cuyo objeto es: **“CELEBRAR CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO CON LA FUNDACIÓN PÚRPURA, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CUAL LLEVARÁ A CABO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “KIOSKOTEATRAL.COM LA REVISTA DIGITAL DEL TEATRO BOGOTANO”, CONCERTADO SEGÚN CONTENIDOS DE LO PRESENTADO Y ACORDE CON EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA “PROYECTOS LOCALES INTERLOCALES” DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2025”**, para lo cual me permito enviar los estudios previos que justifican la oportunidad y conveniencia de esta contratación y los documentos necesarios para la suscripción del mismo.

DOCUMENTO	
Solicitud de Trámite	X
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	X
Estudios Previos del contrato de interés público o convenio de asociación, coherencia con el plan de desarrollo y análisis de idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, suscrita por el Representante Legal de la entidad pública o quien formalmente haya sido delegado para la contratación, esta debe contener como mínimo: A. Verificación que corresponda a una entidad privada sin ánimo de lucro. B. Análisis de la experiencia con resultados satisfactorios que acreditan la calidad técnica y administrativa para organizar las actividades programadas en el proyecto y ejecutar el objeto del contrato o convenio a suscribirse. C: Documentos presentados según el decreto 092 de 2017 y Guía de Colombia Compra Eficiente para celebración de contratos con entidades sin ánimo de lucro	X
Proyecto presentado por la ESAL, en el cual se debe evidenciar que su propósito claramente esté orientado a impulsar programas y actividades de interés público o que se celebren para desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y fines estatales, que les asigna la Ley a los convenios a los hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998.	X
Certificaciones de experiencia de la entidad sin ánimo de lucro.	X
Documento de identificación representante legal ESAL	X
Certificado de Existencia y Representante Legal del que se verificará (Que la ESAL cuenta con más de 6 meses de constitución, su duración es por el término del contrato o convenio y un año más), dicho documento no deberá tener más de sesenta (60) días calendario de expedido al momento de radicarse la solicitud por primera vez en la Secretaría.	X
Autorización del órgano competente para suscribir contrato o convenio si aplica	NA
Documento de identificación Contador o Revisor Fiscal según corresponda, incluida certificación Junta Central de Contadores	X
Copia legible de los Estatutos de la entidad. (Estos se deberán aportar cuando en el Certificado de Existencia y	X

Representación no se indique de manera clara e inequívoca la competencia del Representante Legal para suscribir contratos o el objeto de la ESAL).	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal, debe corresponder a la cédula amarilla con hologramas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4969 del 2009, de no contar con esta, debe allegarse la contraseña que acredite que el documento de identidad se encuentra en trámite ante la Registraduría General de la Nación.	X
Acta de Comité de Fomento – SCRD (cuando así aplique)	X
Acta de Concertación para contratos de interés público	X
Balance General con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y Estado de Pérdidas y Ganancias con el mismo corte. - Se anexa certificación de Junta central de contadores – cédula de ciudadanía y copia de tarjeta profesional	X
Declaración de Renta de los 3 últimos años.	X
Certificación de Personas Jurídicas (SCRD- SJD según corresponda)	X
NOTA: Se deja constancia de inclusión y revisión de los siguientes documentos	
Resolución de apertura del “Programa de Apoyos Concertados”.	X
Condiciones Generales (Proyectos Locales e interlocales)	X
Acta de Comité de Fomento	X
Acta de sustentación del proyecto	
Planilla de evaluación	X
Notificación y Aceptación del apoyo	X
Acta de Concertación	X
Proyecto, cronograma y presupuesto ajustado	X
Hoja de vida de Función Pública	X
Certificado de Inspección, Vigilancia y Control expedido por la entidad competente	x
Certificado de antecedentes de Contraloría y Procuraduría de la ESAL y su Representante Legal Certificado de antecedentes de Personería del Representante Legal de la ESAL Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal de la ESAL Certificado de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia del representante Legal de la ESAL Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X
Registro Único Tributario-RUT.	X
Registro de Identificación Tributaria-RIT.	X
Certificación de Acreditación a Paz y Salvo de Aportes Parafiscales y en Seguridad Social de los últimos seis meses.	X
Idoneidad de la ESAL	X
Carta de compromiso de cofinanciación	X
Información Técnica del proyecto y la ESAL	X
Equipo de Trabajo - Hoja de vida de cada integrante relacionado en el equipo de trabajo del proyecto - Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía - Copia de título profesional o certificación de estudios - Certificaciones laborales	X



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Certificado de antecedentes de Contraloría- Certificado de antecedentes de Procuraduría- Certificado de antecedentes de Personería- Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional- Certificado de Medidas Correctivas- Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales | |
|---|--|

Atentamente,

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
SUBDIRECTOR DE LAS ARTES
ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: Yodbana Muñoz. – Contratista Gerencia de Arte Dramático
Revisó: Nidia Rocío Díaz Casas – Contratista – Subdirección de las Artes

Documento 20253200401983 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 01-07-2025 15:19:48

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: YODBANA FIRLEY MUÑOZ MONDRAGON - Contratista - Gerencia de Arte Dramático

Anexos: 1 folios



caa3f095e0c68f1cb24a5ff2bb44dd2857e71de7560f78a4bde51521c0796deb
Codigo de Verificación CV: 572cc Comprobar desde: